Asunción, 19 de enero 2023.

NOTA GUOC N° 18 /2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de realizar la publicación del PAC para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA PARA TRATAMIENTO DE AGUA - CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES – SEGUNDO LLAMADO - AD REFERÉNDUM" - ID: 421848.**

Se adjunta Resolución N° 2 ACTA N° 1603 de fecha 13 de enero del 2023 por la cual resuelve en el numeral 2° *AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA PARA TRATAMIENTO DE AGUA - CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES - AD REFERÉNDUM" - ID 421.848 en conformidad al inc. a) del artículo 30º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.